

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 489/22



H20701616060

HABILITADO PARA ACTUAR

**JUICIO: SALES GUADALUPE GRISET Y SALES MORENA GRISEL c/
SALES JORGE RAMON s/ PARTIDAS.- EXPTE. N°: 489/22.-**

En la ciudad de Concepción, a los 21 días del mes de Junio de 2023 se hace constar que en los presentes autos, se llevó a cabo Audiencia Oral (Artículo 12 de la Convención de los Derechos del Niño), por ante S.S. Dra. Ivonne Heredia, Titular del Juzgado. Asimismo, hago constar que en la misma estuvieron presente la joven **Guadalupe Griseta Sales, DNI n° 47.354.844**, la Abogada del Niño/a y Adolescente Dra. Elena del Valle Rodriguez (Ministerio Pupilar y de la Defensa) y la letrada Analía Somonte, Encargada Auxiliar, en representación de la Defensoría de la Niñez, Adolescencia, Capacidad restringida de la Primera Nominación, y el Sr. Jorge Ramón Sales (demandado en autos), con su letrada patrocinante Alicia De Blasis.

Se le dá un plazo de 24 horas a los fines de reponer los recaudos fiscales y bonos profesionales.-

La Defensoría de Menores y la Abogada del Niño solicita se oficie a la Unidad Fiscal Especializada en delitos contra la Integridad Sexual de éste Centro Judicial, a fin de que remita el psicodiagnostico realizado a Guadalupe Griseta Sales en el Legajo N° C - 009833/2021, caratulado Sales Jorge Ramón S/ Abuso Sexual.-

Con lo que se da por finalizada la presente, firmando los comparecientes por antes mi, de lo que doy fe.- CAG


Dra. ELENA DEL VALLE RODRIGUEZ
ABOGADA DEL NIÑO/A Y ADOLESCENTE
MINISTERIO PUPILAR Y DE LA DEFENSA




DRA. IVONNE HEREDIA
JUEZ
JUZG. CIVIL COM. COM. 1ª NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN


Alicia De Blasis
MAT. 2217 C.A.J.


Somonte Analía
Df NSyCR y Nsm


CRISTINA A. CALDERON VALDEZ
SECRETARIO
CIV. Y COM. COMUN 1ª NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN